Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_4SEAHMMNNYTLMTXTE9G2PNWSBYLU en https://www.pap.hacienda.gob.es ANA BELEN FERNANDEZ HERNANDEZ - 2024-09-27 12:58:37 CEST LIDIA BARRAGAN IZQUIERDO - 2024-09-27 11:37:01 CEST

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EXPEDIENTE X240186CSFBO

Fecha y hora de celebración:

26 de septiembre de 2024 a las 11:10

Lugar de celebración:

Plataforma Webex (Online).

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Ana Belén Fernández Hernández, Jefa de Área de Gestión Presupuestaria de la Subdirección General de Planificación y Gestión de Infraestructuras y Medios para la Seguridad (SGPGIMS).

VOCALES

Dña. Macarena Arce Morell, Abogada del estado

- D. Noelia López López, representante de la Intervención Delegada de Madrid.
- D. Rosendo María Alejandro Palomino, Jefe de Sección Técnica de CITCO.

SECRETARIA

Dña. Lidia Barragán Izquierdo, Jefa de Grupo del Área de Contratación de la SGPGIMS.

Orden del día:

Procedimiento abierto simplificado ordinario. Exp X240186CSFBO. Contratación de los servicios de eliminación de marihuana y otros productos Contaminados o incurso en investigaciones por tráfico de drogas en vertedero o planta de compostaje intervenida por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y Aduanas, dividido en dos lotes: Lote 1: Andalucía, Murcia y Comunidad Valenciana y Lote 2: Castilla La Mancha, Castilla León y Madrid.

1.- Apertura requerimiento de documentación.

Se Expone

Abierto el sobre electrónico, se procede a la revisión de la documentación presentada por la empresa PREZERO GESTIÓN DE RESIDUOS SA, encontrando toda ella correcta, se acuerda elevar propuesta de adjudicación:

- Lote 1: Andalucía, Murcia y Comunidad Valenciana: con un 3% porcentaje de baja sobre el precio y con ampliación de servicios los sábados.
- Lote 2: Castilla La Mancha, Castilla León y Madrid: con un 3% porcentaje de baja sobre el precio y con ampliación de servicios los sábados.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:20 horas, extendiéndose la presente Acta.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta.

Dña. Lidia Barragán Izquierdo **SECRETARIA**

Dña. Ana Belén Fernández Hernández **PRESIDENTA**